

# Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JAVIER, CHINCHILLA FRANCO  
Nit Emisor: 74877704  
FRANCISCO JAVIER CHINCHILLA FRANCO  
2 CALLE BOULEVARD VISTA HERMOSA 14-55 COLONIA TECUN  
UMAN, zona 15, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
C652DF20-C8CF-4098-ABFA-02B9CBE9C3BA  
Serie: C652DF20 Número de DTE: 3369025688  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 09:27:51  
Fecha y hora de certificación: 07-may-2024 09:27:51  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número MEM-138-2024.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA  
DESPACHO DEL DIRECTOR  
GUATEMALA, C.A.  
Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Director General de Minería a.i.  
Dirección General de Minería

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**Ingeniero**  
**Francisco Nahoki Quan Aguirre**  
**Director General de Minería a.i.**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-138-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera**

- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-026-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada SANTIAGO, SEXT-038-2023.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-027-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada AGREGADOS CERRO GRISS, SEXT-002-2024.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-028-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada ARENA DE OLINTEPEQUE, SEXT-70-2022.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-029-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada CALIZA UNIVERSAL, SEXT-73-2022.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-033-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada AGREKING 1, SEXT-053-2023.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-033-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada GUATIVIL, SEXT-021-23.
- Generación de dictamen DIC-SSM-DM-033-2024 respecto a opinión técnica emitida por medio de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada CANTERA LA MANUELA, SEXT-049-2023.

**c) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera**

- Generación de dictamen catastral DIC-CM-1-059-2024, emitiendo opinion tecnica respecto a solicitud denominada LAS TUNAS II, SEXT-022-2024.
- Generación de dictamen catastral DIC-CM-1-063-2024, emitiendo opinion tecnica respecto a solicitud denominada SOLICITUD DE EXTRACCION MINERA RIO NEGRO, SACAPULAS, QUICHE, SEXT-023-2024.
- Generación de dictamen catastral DIC-CM-1-066-2024, emitiendo opinion tecnica respecto a solicitud denominada CANTERA IPALA, SEXT-025-2024.

**d) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan**

- Se brindo apoyo a las personas que se acercaron al Departamento de Derechos Mineros respecto a las dudas que puedan tener respecto a la identificación de minerales y/o rocas, así mismo, se apoyó respecto a la corroboración de áreas libres en la base catastral nacional. Durante las inspecciones de campo se brindó apoyo técnico a las personas interesadas respecto a recomendaciones de como realizar una buena extracción/explotación, la importancia del diseño de taludes y estudios geotécnicos para mitigar accidentes, así

mismo, la importancia del cálculo de reservas de mineral o roca para poder justificar los 25 años de explotación y otras dudas que las persona interesa pueda tener en cuanto a aspectos técnicos geológicos corresponde.

**e) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera**

- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada ARENA DE OLINTEPEQUE S.A. (SEXT-70-2022).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada GUATEVINIL (SEXT-021-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada AGREKING 1 (SEXT-053-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada SOLICITUD DE EXTRACCIÓN MINERA XOLJUYUP, SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHÉ (SEXT-014-2024)
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada EXPLOTACION Y PRODUCCION SASCAB (SEXT-039-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada CANTERA LA MANUELA (SEXT-049-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada REAL MADRID TRES (SEXT-070-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada SALTO-01-2021 (SEXT-030-2021).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada SALTO-04-2021 (SEXT-042-2021).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada CANTERA MCB (SEXT-065-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada LA POLVORA (SEXT-071-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada HÁVILA (SEXT-072-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada MINA PANDA II (SEXT-076-2023),
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada JADE ORIENTAL (SEXT-080-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada ALTOS DE GOLAN (SEXT-083-2023).
- Realización de inspección de campo a la solicitud de explotación minera denominada CANTERA ONEIDA (SEXT-085-2023).

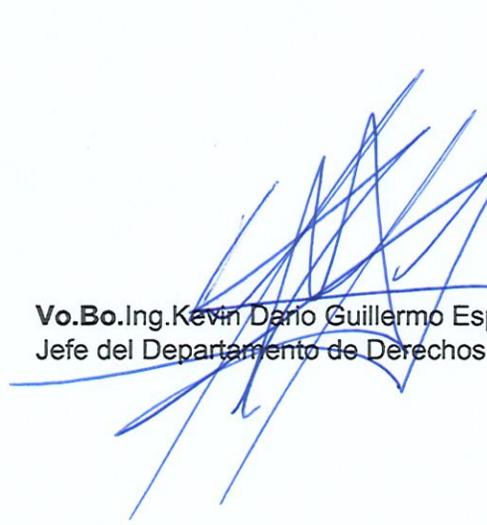
**f) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección**

- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada SANTIAGO, SEXT-038-2023.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada AGREGADOS CERRO GRISS, SEXT-002-2024.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada CALIZA UNIVESAL, SEXT-73-2022.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada AGREKING 1, SEXT-53-2022.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada ARENA DE OLINTEPEQUE, S.A., SEXT-70-2022.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada GUATIVIL, SEXT-021-2023.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada CANTERA LA MANUELA, SEXT-049-2023.
- Generación de informe de inspección a la solicitud de explotación minera denominada EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN SASCAB, SEXT-039-2023.

Atentamente,

  
Francisco Javier Chinchilla Franco  
DPI No. (2097447311604)



  
Vo.Bo. Ing. Kevin Dario Guillermo Espina  
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



  
**Aprobado**  
Ing. Francisco Nahoki Quan Aguirre  
Director General de Minería a.i.  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



  
Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas